INPEC

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá, el 18 SEP 2025 se reunieron **DG. PRADA GAMBOA JOHN ALEXANDER,** Responsable Actividad Productiva almacén expendio COBOG, Supervisor del Comunicado de Aceptación No. 022 de 2025 y el (a) señor (a) **YANETH BARBOSA RODRIGUEZ,** identificado (a) con la C.C. No. 20.440.858 expedida en Caqueza, representante legal de la empresa **COMERCIALIZADORA R&G DEL LLANO SAS,** con NIT. **901.506.615-0,** para dar inicio al Contratar el suministro de productos alimenticios (Galletas y ponqués), para la comercialización a través del almacén expendio del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá COBOG.

Supervisor

DG. PRADA GAMBOA JOHN ALEXANDER
Responsable Actividad Productiva Expendio COBOG

Contratista

YANETH BARBOSA RODRIGUEZ
C.C. 20.440.858 expedida en Caqueza.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Dg. Katherin Zúñiga Garzón.	Dg. Salinas Gutiérrez German Mauricio.	Dg. Salinas Gutiérrez German Mauricio.
Cargo: Adquisición y compras.	Cargo: Responsable (E) G.C	Cargo: Responsable (E) G.C
Oficina: Contratación.	Oficina: Gestión Corporativa	Oficina: Gestión Corporativa

Archivo: \\192.168.235.2\corporativa\corporativa2\GESTION CORPORATIVA AÑO 2025\ACTA DE INICIO\ACTA DE INICIO CTO 022 PRODUCTO ALIMENTICIO.doc

113-COBOG-GC-

INPEC

INPEC 11-09-2025 09:04
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0184444 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
DESTINO 1131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HORACIO BUSTAMANTE REYES
ASUNTO ASIGNACIÓN DE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
OBS DG. PRADA GAMBOA JOHN ALEXANDER FUE DESIGNADO COMO SUPERVISOR DEL COMUNICADO DE ACEPTACIÓN NO. 022 DE 2025

2025IE0184444

Señor:
DG. PRADA GAMBOA JOHN ALEXANDER
Responsable Actividad Productiva almacén expendio del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá, COBOG.
Ciudad

Asunto: Supervisión Comunicado de Aceptación No. 022 de 2025.

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito informar que fue designado como supervisor del Comunicado de Aceptación No. 022 de 2025, proceso de mínima cuantía, suscrita con la empresa **COMERCIALIZADORA R&G DEL LLANO SAS. NIT. 901.506.615-0**, para Contratar el suministro de productos alimenticios (Galletas y ponqués), para la comercialización a través del almacén expendio del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá COBOG. Por valor de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 139.998.100) EXCLUIDO IVA.**

La supervisión del contrato estará a cargo del responsable de la Actividad Productiva almacén expendio del COBOG o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato, presentando los informes de supervisión, recibidos a satisfacción, actas de recibo parcial o final una vez tramitada la factura correspondiente.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual. Además, deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y Circular No. 00033 del 09 de julio de 2015 de la Dirección General del INPEC.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

Dr. HORACIO BUSTAMANTE REYES
Director Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG

Elaboró:
Dg. Katherin Zúñiga Garzón.
Cargo: Adquisición y compras.
Oficina: Contratación.

Revisó:
Dg Salinas Gutiérrez German Mauricio.
Cargo: Responsable (E) G.C
Oficina: Gestión Corporativa

Aprobó:
Dg. Salinas Gutiérrez German Mauricio.
Cargo: Responsable (E) G.C
Oficina: Gestión Corporativa

Fecha de elaboración: 11/09/2025.
Archivo: \\192.168.235.2\corporativa\corporativa2\GESTION CORPORATIVA AÑO 2025\OFICIO SUPERVISION DE CONTRATOS\DESIGNACION SUPERVISION CTO 022 DE 2025 PRODUCTO ALIMENTICIO.docx

INPEC

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL COMUNICADO DE ACEPTACION **No. 022** DE 2025, – SUSCRITO ENTRE EL **COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MINIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG y COMERCIALIZADORA R&G DEL LLANO SAS.** – EL 11 **DE SEPTIEMBRE DE 2025-**

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE POLIZA
Nº 11-46-101087721ANEXO 0 EXPEDIDA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONTRATO QUE AMPARA: COMUNICADO DE ACEPTACION No. 022 DE 2025

CONTRATISTA. – COMERCIALIZADORA R&G DEL LLANO SAS

ASEGURADORA. – SEGUROS DEL ESTADO S.A

REGISTRO PRESUPUESTAL NO.- 60225 del 12 de septiembre de 2025

CONCEPTO. - La Póliza Nº **11-46-101087721,** ampara el Comunicado de aceptación No. **022** DE 2025, en el riesgo amparado como el cumplimiento del contrato y calidad y correcto funcionamiento de los elementos, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el mismo.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10%	$ 13,999,810.00	15/09/2025	30/06/2026
Calidad de los elementos	20%	$ 27,999,620.00	15/09/2025	30/06/2026

Se aprueba a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2025.

DG. SALINAS GUTIERREZ GERMAN MAURICIO
Responsable Gestión Corporativa – COBOG

Elaboró:
Dg. Santacruz Nicolás.
Cargo: Adquisición y compras.
Oficina: Contratación.

Revisó:
Dg. Salinas Gutiérrez German M.
Cargo: Responsable G.C
Oficina: Gestión Corporativa

Aprobó:
Dg Salinas Gutiérrez German M.
Cargo: Responsable G.C
Oficina: Gestión Corporativa

Fecha de elaboración: 18/09/2025
Archivo: \\192.168.235.2\corporativa\corporativa2\GESTION CORPORATIVA AÑO 2025\APROBACIÓN DE POLIZAS 2025\APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONT 022 DE 2025 PRODUCTO ALIMENTICIO (GALLETAS Y PONQUES) 2025.docx

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101087721	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
15	09	2025	15	09	2025	00:00	30	06	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	COMERCIALIZADORA R&G DEL LLANO S.A.S	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :901,506,615-0
DIRECCIÓN: CRA. 112A NO. 72F - 17	CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3209588292

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :830,032,532-5
DIRECCIÓN: AV CARACAS NRO. 51 D - 50 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	7697330
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE SERVICIO NO. 022 DE 2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (GALLETAS Y PONQUÉS), PARA LA COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DEL ALMACÉN EXPENDIO DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA,MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/09/2025	30/06/2026	$ 13,999,810.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	15/09/2025	30/06/2026	$ 27,999,620.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 132,557.10	$ 8,000.00	$ 26,705.85	$ 167,262.95	$ 41,999,430.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
YARINELA MARTINEZ HERNANDEZ	61358	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-46-101087721
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5.Teléfono: 601-2186977, 601-6019330 57408832

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

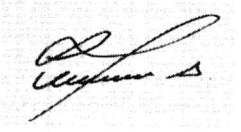
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 11-46-101087721, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 15 días del mes de Septiembre de 2025



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTA 018000123010
www.segurosdelestado.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INPEC

113-COBOG-GC-

INPEC 11-09-2025 15:41
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0185066 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HORACIO BUSTAMANTE REYES
DESTINO 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
ASUNTO EXPEDIR RPC CONTR. 022, INV. 018 DE 2025 CON EL FIN DE CONTRATAR LA ADQUISICIÓN
OBS EXPEDIR RPC CONTR. 022, INV. 018 DE 2025 CON EL FIN DE CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERIA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL ALMACÉN EXPENDIO
2025IE0185066

Bogotá D.C.

Señor:
YISSAT ENRIQUE MOSQUERA BARRIOS
Responsable Presupuesto
Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG
Ciudad.

Asunto: Expedir RPC Contr. 022, Inv. 018 de 2025 con el fin de contratar la adquisición de productos de molineria para la comercialización del almacén expendio del COBOG.

Cordial saludo:

De manera atenta me permito autorizar la expedición de un Registro Presupuestal de Compromiso con el siguiente detalle:

Rubro: **A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS**. Fuente (Propios), RECURSO 26. BSITEM 708.

Valor: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/CTE. ($139.998.100,00).

Responsable: Dg. PRADA GAMBOA JOHN ALEXANDER, Responsable actividad productiva Expendio COBOG.

Objeto: EXPEDIR RPC CONTR. 022, INV. 018 DE 2025 CON EL FIN DE CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERIA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL ALMACÉN EXPENDIO DEL COBOG.RES. 003 del 02/01/2025; BSITEM 708. Gesdoc 2025IE0108682.

Cordialmente,

DR HORACIO BUSTAMANTE REYES
Director Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG

Elaboró:
Yissat Enrique Mosquera
Presupuesto
Gestión Corporativa

Revisó:
Dg. Salinas G. Mauricio
Jefe Gestión Corporativa
Gestión Corporativa

Aprobó:
Dr. Horacio Bustamante Reyes
Director COBOG
Dirección

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHyemosque	YISSAT ENRIQUE MOSQUERA BARRIOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-113	EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.
Fecha y Hora Sistema:	12/09/2025 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 8725 de fecha 2025-06-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	60225	**Fecha Registro:**	2025-09-12	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		12-08-00-113 EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	139.998.100,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	139.998.100,00	**Saldo x Obligar:**	139.998.100,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901506615	**Razón Social:**	COMERCIALIZADORA R&G DEL LLANO S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	108969983189	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	75081962	**Nombre:**	HORACIO BUSTAMANTE REYES	**Cargo:**	DIRECTOR EPC PICOTA BOGOTA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	2025IE0185066	**Tipo:**	OFICIO	**Fecha:**	2025-09-12

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
113EXP EXPENDIO - EPC PICOTA BOGOTA	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Propios	26	CSF		139.998.100,00	0,00		
					Total:	139.998.100,00	0,00	139.998.100,00	139.998.100,00

Objeto:	EXPEDIR RPC CONTR. 022, INV. 018 DE 2025 CON EL FIN DE CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERIA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL ALMACÉN EXPENDIO DEL COBOG

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-113	EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.	7-4	GTOS COMERCIALIZACIÓN Y PROD. PROPIOS CSF	2025-12-31	139.998.100,00	139.998.100,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)